



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA

Servicio de Contratación Administrativa y Patrimonio
Plaza de Gibaxa, nº 1
41710 Utrera - Sevilla

ANUNCIO DE LICITACIÓN

1.- OBJETO Y CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO

Cuadro de Características

Expediente nº: CMOB02/2015	
1.- Objeto: Obras juegos infantiles en barriada Los Olivareros, Utrera (Sevilla).	
2.- Presupuesto de licitación (IVA excluido): 20.493,59 €	IVA: 4.303,65 €
3.- Presupuesto Total (IVA incluido): 24.797,24 €	
4.- Aplicación presupuestaria: O82.1531.6320015 (Nº Operación: 2015 22000079)	
5.- Plazo de Ejecución (en meses): Dos (2) meses, desde la fecha de acta de comprobación del replanteo	
6.- Procedimiento de Adjudicación: Contratación Menor	
7.- Criterios de Adjudicación: Se atiende a un solo criterio de adjudicación: mejor oferta económica	
8.- Seguros: Responsabilidad Civil por daños a la Administración y/o a terceros, tanto a personal como a cosas, así como, en su caso por daños producidos como consecuencia de las obras durante la ejecución de las mismas y su período de garantía.	
9.- Período de garantía: DOCE (12) MESES	
10.- Responsable del contrato: D. Francisco Javier Dorado García	

2.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN:

SOBRE A “DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA”

- 1.- Declaración responsable en la que se manifieste que se cumplen con las condiciones establecidas legalmente para contratar con el Excmo. Ayuntamiento de Utrera (**ANEXO I**).
- 2.- Acreditación de tener capacidad y personalidad jurídica para contratar (escritura pública, estatutos,...). De encontrarse en poder de este Ayuntamiento por haber participado en otros procedimientos de contratación en los últimos **doce meses**, podrán ser sustituidas mediante la presentación del **ANEXO IV**.
- 3.- Certificados de estar al corriente de sus obligaciones Tributarias **Nacional y Autonómica**, así como con la **Seguridad Social (un total de 3 certificados)**. De encontrarse en poder de este Ayuntamiento por haber participado en otros procedimientos de contratación en los últimos **tres meses y siempre que estén en vigor a la fecha de adjudicación del presente contrato**, podrán ser sustituidos mediante la presentación del **ANEXO IV**.
- 4.- Acreditación de tener suscrito seguro de responsabilidad civil y de la vigencia de la póliza.
- 5.- Autorización de notificaciones por fax y/o correo electrónico (**ANEXO II**).

SOBRE B “DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS”

- 1.- Proposición económica: La proposición económica estará formulada con arreglo al modelo que se adjunta, debidamente firmada y fechada (**ANEXO III**).

Código Seguro de verificación: chi jZuubIQ5xeJbNJ9D1Hg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrer.org:8088/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DOLORES HURTADO SANCHEZ	FECHA	17/02/2015
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	1/2



chi jZuubIQ5xeJbNJ9D1Hg==

Será excluido directamente de la licitación el licitador que:

- Le falte alguno de los documentos y requisitos anteriormente descritos, así como aquél que habiendo presentado declaración de tener la documentación administrativa en el Ayuntamiento de Utrera (Anexo IV), ésta no se encuentre actualizada y completada.
- Al solicitar algunos de los certificados de información tributaria y con la seguridad social no se encuentre al corriente de pago.

3.- CRITERIOS DE VALORACIÓN:

1.- Único.- Proposición económica, hasta 10 puntos.

La máxima puntuación económica la obtendrá la oferta económica más baja de las admitidas, y la mínima puntuación la obtendrá la que corresponda al presupuesto de licitación. Las ofertas intermedias tendrán la puntuación que les correspondan de acuerdo con un criterio de proporcionalidad lineal entre los extremos máximos y mínimos. Las ofertas que superen el importe de licitación quedarán directamente excluidas de la licitación.

4.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

El responsable del contrato, durante todo el plazo de ejecución del mismo, podrá requerir al adjudicatario para que presente la documentación de afiliación y alta en la Seguridad Social de las personas que se encuentran ejecutando el servicio, acreditándose, asimismo, el cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social (Modelo TC1 y TC2) y con Hacienda (Modelo 110 y 111) relativa al mes vencido.

5.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

- a) **Plazo de presentación de proposiciones:** Desde el día 18 al 23 de febrero 2015, ambos inclusive.
- b) **Documentación que integrará las proposiciones:** Se presentarán en **sobres cerrados**, firmado por el solicitante y con indicación del domicilio a efectos de notificaciones, debiendo ir acompañadas de la documentación descrita en el apartado 2 “**DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN**” del presente anuncio.

c) Número de sobres a presentar por los licitadores:

DOS SOBRES:- SOBRE A: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

- SOBRE C: DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS.

d) Lugar de presentación:

- Oficina de Servicio de Atención al Ciudadano, en el siguiente horario: Lunes a Viernes: 8:30 h a 14:00 h; Sábados: 9:30 h a 12:00 h.

- Oficina de Correos. En este caso deberá enviar al correo electrónico contratacionypatrimonio@utrera.org, o al número de fax 955 861 915 copia justificativa de dicho envío.

e) Entidad: Ayuntamiento de Utrera

f) Domicilio: Plaza de Gibaxa, 1

g) Localidad y código postal: Utrera, 41710 (Sevilla)

En Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **LA JEFA DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y PATRIMONIO.- Fdo.: M^a Dolores Hurtado Sánchez.-**

Código Seguro de verificación: chi jZuubIQ5xeJbNJ9D1Hg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DOLORES HURTADO SANCHEZ	FECHA	17/02/2015
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	2/2



chi jZuubIQ5xeJbNJ9D1Hg==